



CONSEJO DISTRITAL 10

CLAVE DEL ACTO: ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN (ORDINARIA 05), DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-58/2021)

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a cinco de julio de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; se hace del conocimiento público el **ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN (ORDINARIA 05), DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-58/2021)**, de fecha cinco de julio de dos mil veintiuno, signada por el Secretario del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **DOY FE.** -----

EL NOTIFICADOR

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10





CONSEJO DISTRITAL 10
CLAVE DEL ACTO: ACTA
CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA
CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO
PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS
DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS
ACTOS CELEBRADOS EN LA DÉCIMA
PRIMERA SESIÓN (ORDINARIA 05), DE
FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTIUNO, POR EL CONSEJO
DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(IECM-CD10/ACT-58/2021)

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a cinco de julio de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; y en cumplimiento de lo ordenado en el punto **OCTAVO** del ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN (ORDINARIA 05), DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-58/2021), de fecha cinco de julio de dos mil veintiuno, **se da razón** de que siendo las **cero horas con quince minutos** del día en que se actúa, **quedó fijada**, en los estrados de esta Sede Distrital, copia autorizada del documento mencionado, por un plazo de cuatro días, **contados a partir del día siguiente de su publicación**. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede Distrital tiene por objeto su notificación. **CONSTE.** -----

EL NOTIFICADOR

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10





**CONSEJO DISTRITAL 10
VENUSTIANO CARRANZA**

IECM-CD10/ACT-58/2021

ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN, (ORDINARIA 05), DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **CERO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO**, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN CALLE MANUEL RIVERA CAMBAS, NÚMERO 61, COLONIA JARDÍN BALBUENA, C.P. 15900, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, EN ESTA CIUDAD, EL MAESTRO FIDEL VARGAS AYALA, SECRETARIO DEL CONSEJO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 115, 116, 117, 121, 123, 124, 126, 128, 129 Y 130 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 38, 41, 42, 62, 67, 68 Y 73 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIONES XXI Y XXIV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

HACE CONSTAR-----

PRIMERO: QUE CON FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO SE CELEBRÓ DE MANERA MIXTA, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 10 Y EN LA PLATAFORMA CISCO WEBEX, LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN (ORDINARIA 05), DEL CONSEJO DISTRITAL 10, MISMA QUE INICIÓ A LAS DIECIOCHO HORAS Y CONCLUYÓ A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIÚN

MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:-----

C. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. FIDEL VARGAS AYALA	SECRETARIO DEL CONSEJO
C. CELINA ANAYA CRUZ	CONSEJERA ELECTORAL
C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS	CONSEJERO ELECTORAL
C. HUGO HERNÁNDEZ GAMBOA	CONSEJERO ELECTORAL
C. NORMA GABRIELA HURTADO MORA	CONSEJERA ELECTORAL
C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	CONSEJERO ELECTORAL
C. CRISTINA MIAWATZIN SEGURA GARDUÑO	CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

C. MIGUEL ALEJANDRO BAZ BAZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. DAVID REYES MARTÍNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. OSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. CRISTHIAN ALAN SOLÍS SILVA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. OSCAR LÓPEZ DAMACIO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA
C. ARACELI CARABEZ REAL	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO
C. CIRILO LÓPEZ LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO

	SOLIDARIO
C. REY SINUHÉ BASTIDA MORA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

SEGUNDO: QUE EN DICHA SESIÓN FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS CONFORME AL ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA: OCTAVA SESIÓN (ORDINARIA 04) DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021, NOVENA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 05), INICIADA EL 06 Y CONCLUIDA EL 07 DE JUNIO DE 2021 Y DÉCIMA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 06), DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2021.-----
- 2.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
- 3.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL INTERCAMBIO DE PAQUETES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL RECIBIDOS INCORRECTAMENTE POR ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----
- 4.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN VENUSTIANO CARRANZA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA INTEGRACIÓN Y REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES ELECTORALES DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE ELECTORAL DE CÓMPUTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE ALCALDÍA, A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, DESTINADOS A LA

REALIZACIÓN DEL CÁMPUTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, RESGUARDO Y ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.-----

5.- INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS EN EL DISTRITO RESPECTIVO.-----

6.- ASUNTOS GENERALES.-----

TERCERO: QUE EL PLAZO PARA PRESENTAR ESCRITOS DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE LOS ACTOS DE LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN (ORDINARIA 05)**, INICIÓ A LAS **CERO HORAS CON UN MINUTO** DEL DÍA **PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO** Y FENECIÓ A LAS **VEINTICUATRO HORAS** DEL DÍA **CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CUARTO: QUE DURANTE EL PLAZO SEÑALADO EN EL NUMERAL QUE ANTECEDE, NO SE PRESENTÓ NINGÚN MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

QUINTO: QUE A LAS VEINTICUATRO HORAS, DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CERCORÓ DE QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR AL CONSEJO DISTRITAL 10, A FIN DE PRESENTAR UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN O ALGÚN ESCRITO. -----

SEXTO: QUE DEL MISMO MODO, NO SE HALLA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, NINGUNA PERSONA, PENDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO A LA ATENCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL ADMINISTRATIVA. -----



SÉPTIMO: QUE EN TÉRMINOS DEL LIBRO DE VISITAS QUE LLEVA ESTA SEDE DISTRITAL, LA ÚLTIMA ANOTACIÓN CORRESPONDE A LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, ASENTADA POR EL C. MAGDALENO NOGUEZ, REGISTRO VISIBLE EN EL REVERSO DE LA FOJA NÚMERO CIENTO SETENTA Y EN EL ANVERSO DE LA FOJA NÚMERO CIENTO SETENTA Y UNO DE ESTE CONTROL. ACTO SEGUIDO, EL SUSCRITO PROCEDIÓ A CANCELAR EL RESTO DE ESA PÁGINA CON UNA RAYA TRANSVERSAL, A FIN QUE EL SIGUIENTE REGISTRO SE INSCRIBA EN EL REVERSO DE LA FOJA NÚMERO CIENTO SETENTA Y UNO Y EN EL ANVERSO DE LA FOJA NÚMERO CIENTO SETENTA Y DOS.-----

OCTAVO: PUBLÍQUESE LA PRESENTE ACTA, POR UN PLAZO DE CUATRO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN, EN LOS ESTRADOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----

NO HABIENDO OTRA CIRCUNSTANCIA QUE HACER CONSTAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA A LAS CERO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10, PARA SU LEGAL CONSTANCIA.-----**CONSTE**-----



MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL
CONSEJO DISTRITAL 10

